INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEDF-LPN-01/17

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 82 y 83, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 35, 37, 38, 43 y 64 (partida 2), de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal. Se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, relativa a la adquisición de tarjetas de telefonía celular para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 y de combustible a través de tarjetas inteligentes y vales impresos, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-01/17	$2,000.00	27 de febrero 11:00 horas	6 de marzo 11:00 horas	7 de marzo 11:00 horas
Partida	**Descripción**		**Cantidad**	**U. Medida**
1	Adquisición de tarjetas de telefonía celular para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018		9440	Pieza
2	Adquisición de combustible a través de tarjetas inteligentes y vales impresos.		Monto Mínimo $916,217.40 Monto Máximo $2,053,332.00	Tarjeta electrónica y Vales impresos

- Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de su publicación y durante los días 22, 23 y 24 de febrero de 2017, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iedf.org.mx sección Licitaciones 2017.
- Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
- La forma de pago de las bases deberá realizarse únicamente con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio, fechas y horarios señalados en la presente convocatoria.
- Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- El suministro de los bienes objeto de la presente Licitación se deberán realizar en las fechas establecidas en las Bases y su Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: Partida 1, el pago correspondiente se realizará posterior a la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada y con el visto bueno del área requirente, considerando el día de pago a proveedores establecido por el Instituto. Partida 2, el pago se realizará cuando menos con tres días hábiles de anticipación a la dispersión a la cuenta del monedero electrónico del Instituto. Para los vales impresos el pago se realizará tres días hábiles previos a la entrega
- En la presente Licitación no se otorgarán anticipos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE FEBRERO DE 2017
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
RÚBRICA